



Durante el periodo que se reporta, del ejercicio 2024, en la Alcaldía Tlalpan, por parte de la Dirección de Protección Civil y la Coordinación de Proyectos, Prevención y Mitigación de Riesgos se tienen como funciones:

Detectar las necesidades e implementar programas de capacitación en materia de protección Civil y Gestión de Riesgos para prevenir emergencias, desastres o contingencias. Dirigidos para personal de la Dirección y a la Ciudadanía en general.

Lo anterior con fundamento en el manual administrativo de la Alcaldía Tlalpan, con número de registro MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819.